



GABEL DANIEL SOTIL GARCÍA
Docente principal de la FCEH - UNAP
gabelsotil@gmail.com

Un aporte reflexivo: 54 años después

LA UNAP Y LOS CAMBIOS: CONSTRUYENDO SU FUTURO



Martes 6 de enero de 2015 – Opinión – UNAP

Como bien sabemos, toda institución es hija de su tiempo, tanto en el sentido cronológico como el conceptual. La UNAP, por lo tanto, no escapa a esta condición: surgió en un escenario espacio-temporal determinado y bajo la vigencia de determinadas concepciones y enfoques que condicionaron su manera de ser institución, desde su organización, su dinámica y su orientación.

Este medio siglo de existencia no es sino la expresión cabal de los parámetros conceptuales y fácticos dentro de los cuales se dinamizó su ser institucional. En sus logros y en sus deficiencias, este periodo expresa a cabalidad esa situacionalidad o historicidad unapense, pero, también expresa las potencialidades analíticas, cuestionadoras, reflexivas y propositivas que se han incubado en su interioridad, que son las que permiten a quienes formamos parte de su ser,



analizar y reflexionar comprometidamente sobre esa dinámica de manera integral y transformar dicha experiencia en fuente de decisiones para mejorarla en su presente y su futuro, que es lo que caracteriza a lo que hoy se denomina “instituciones inteligentes”, que no son sino aquellas

instituciones que hacen de su propia experiencia el insumo fundamental para adentrarse en su futuro con la garantía de asumir superiores comportamientos institucionales.



Cuando la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), nuestra universidad, surgió a la vida institucional, cincuenta y cuatro años atrás, eran otros tiempos, no solo en el sentido del avance cronológico sino, y fundamentalmente, en el de la atmósfera conceptual que posibilitó su concepción y que abasteció de los criterios iniciales para definir su funcionamiento, organización y orientación hasta el presente.

Por ley sociocultural, esos tiempos han cambiado. Medio siglo después nuevas ideas han hecho su irrupción en nuestras mentes individuales y sociales, por efecto de los avances científicos, tecnológicos y humanísticos que, por cierto, condicionan no solo la percepción de nuestra universidad y su realidad, sino nuestra actuación frente a ellas, en su actualidad y respecto a su futuro.

Habiendo superado la época auroral, primigenia, nos queda la obligación moral de juzgar nuestro recorrido por parte de quienes somos hoy miembros de su realidad institucional para contribuir con el esclarecimiento de su significado social, que no por ser un hecho definitivo y contundente, como el que tiene nuestra universidad, debe escaparse de la crítica aportante, reflexiva, cuestionadora, como requisito indispensable para evaluarlo y redefinirlo, en consonancia con la nueva atmósfera doctrinal, vigente por efectos de nuevas corrientes externas e internas, nuevas constataciones intrarregionales y nuevas necesidades intrainstitucionales. Actitud esta que debe ser asumida por el colectivo académico en sus diversas facetas para contribuir con la construcción de nuestro futuro institucional, futuro que debe ser generado por una intención colectiva profundamente incubada y claramente expresada por quienes hoy somos sus integrantes.

Más aún hoy que contamos con un potencial profesional de primera calidad, producto de sus esfuerzos para alcanzar mejores niveles académicos magistrales y doctorales, que los hace poseedores de criterios tanto teóricos como prácticos para asumir esta tarea de dar forma sociocultural concreta a nuestro desarrollo institucional, en consonancia con las nuevas atmósferas doctrinales que hoy circulan en los ambientes tanto sociointelectuales como académicos en el nivel planetario, de los cuales son poseedores.



Por lo tanto, es nuestra obligación moral, tanto individual como colectivamente, hacer de nuestra universidad objeto de nuestras preocupaciones intelectuales (análisis, crítica, reflexión, propuestas, etc.) más allá de las laborales académicas que cotidianamente realizamos y que, si bien las podemos cumplir con mucha eficiencia, deben ser complementadas y fortalecidas con acciones que son parte fundamental del sustento justificativo de nuestra institución para que cumpla a plenitud sus objetivos respecto a su entorno.

La Universidad no se justifica por sí misma. Ella encuentra su justificación y sustento en la significatividad que logra frente a las demandas sociales. Es ella una forma de servicio social para el mejoramiento cualitativo de la sociedad que la alberga.



Por ello, es necesario que asumamos un rol protagónico en la formación de una conciencia histórica en las responsabilidades acerca de nuestro desarrollo, la creación de condiciones para que se haga realidad dicho propósito y la creación de condiciones propicias para la formulación de un plan de desarrollo integral de nuestra región, dirigido explícitamente a la superación de las actuales condiciones de pobreza estructural, subdesarrollo, discriminaciones étnicas, destrucción de nuestra riqueza espiritual y material, inequidades, y cuanta deficiencia estructural hoy nos lacera, producto de los modelos de desarrollo equívocos que hemos venido adoptando a lo largo de nuestra historia de los últimos quinientos años.